



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN
Magistrado ponente

Radicación 87997

Bogotá D. C., cinco (5) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Servicios de Salud IPS -Suramericana S. A.- Vs. Isabel Cristina Ortiz Greifenstein, Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías -Porvenir S. A., BBVA Seguros de Vida Colombia S. A. y Cooperativa de Trabajo Asociado -ProfesaludCTA-.

Previo a reconocer personería se conceden cinco (5) días hábiles al abogado Jaime Humberto Salazar Botero, con tarjeta profesional n°. 66272 del C. S. de la J. como apoderado sustituto de la parte opositora, Isabel Cristina Ortiz Greifenstein, para que allegue dirección de correo electrónico que deberá coincidir con la inscrita en el Registro Nacional de Abogados, de conformidad con los artículos 5 del Decreto 806 de 4 de junio de 2020 y 31 del Acuerdo PSCJA20-11567 de 5 de junio de 2020.

Lo anterior, dado que el correo con el que acompañó el escrito de réplica no coincide con el inscrito en la mencionada plataforma.

Notifíquese y cúmplase.



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

Magistrado

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050013105005201000694-01
RADICADO INTERNO:	87997
RECURRENTE:	SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.
OPOSITOR:	ISABEL CRISTINA ORTIZ GREIFENSTEIN, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A., COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESALUD CTA
MAGISTRADO PONENTE:	DR.JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **7 de mayo de 2021**, Se notifica por anotación en estado n.º 071 la providencia proferida el 5 de mayo de 2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **12 de mayo de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 5 de mayo de 2021.

SECRETARIA